

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/
ADMINISTRACIÓN

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-126-L115 LINEAS N°1, 2 Y DECLARESE INADMISIBLE LINEA N°3. ADQ. DE UNIFORMES PERSONAL MASCULINO MUNICIPALIDAD 2015.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.820.- /

QUILLECO, 28 DE OCTUBRE 2015.-

VISTOS estos antecedentes:

- El Decreto Alcaldicio N°1.716 del 14 de Octubre 2015, donde autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público de la Dirección de Administración y Finanzas N°ID 3649-126-L115, para la Adquisición de Uniformes Personal Masculino Municipalidad 2015".
- El Decreto Alcaldicio (SEMU) N°435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N°03/2015, Memorandum N°06.2015 de la Asociación de Funcionarios Municipales Quilleco y los Términos Técnicos de Referencia adjuntos, solicitado licitación para la Adquisición de 14 Uniformes para el Personal Masculino Municipalidad 2015, consistente en 01 Pantalón, 04 Camisas y 01 Par de Zapatos) para cada Funcionario.
- La Tabla Comparativa y Acta, a través, del cual se propone declarar **Inadmisibles** la Línea N°3 de la Licitación ID N°3649-126-L115 por falta de Monto Presupuestario de acuerdo al Punto N°7 (Montos y duración del contrato).

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE** Líneas N°1, N°2 (Pantalones, Camisas) de la Licitación ID 3649-126-L115 para la "Adquisición de Uniformes Personal Masculino Municipalidad 2015", a la Empresa **ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA, RUT 81.624.000-K, LOS ANGELES**, por un monto total de \$1.455.967.- con Iva incluido, y Declárese Inadmisibles Línea N°3 (Zapatos de Hombre) según los criterios de evaluación considerados, a la siguiente empresa:

Oferente Adjudicado	Productos Adjudicados	Precios Netos Adjudicados	Precio 25%	Plazo de Entrega 15%	Calidad 60%	Total 100%
ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA	14 PANTALONES DE VESTIR MARCA TRIAL	\$23.529.- c/u Total \$329.406.-	25	0	60	100%
ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA	56 CAMISAS DE BUENA CALIDAD MARCA ARROW	\$15.966.- c/u Total \$894.096.-	25	0	60	100%
LÍNEA DESIERTA	14 PAR DE ZAPATOS	DECLARADA	INADMISIBLE	POR	FALTA MONTO	PRESUPUESTARIO

2.- Los gastos que irroge la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-22-02-002 (01) del presupuesto municipal vigente.

3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.



SECRETARIO MUNICIPAL
ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE DE QUILLECO
TAPIA AVELLO

V°B°:SCV/yma.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Administración
- C. c. Tesorería Municipal
- C. c. Arch. Adquisiciones